

Guayaquil, 10 de enero del 2017

Señores:

Junta General de Accionistas de  
IMPORTADORA y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ciudad.

En cumplimiento a mi deber como Comisario que soy de la empresa IMPORTADORA y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR, me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.- La administración efectuada por la Gerente General Dra. Sonia Blanca Petroche Marzano ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contruidas.

2.- Para mi función de comisario se han dado todas las facilidades del caso.

3.- Los libros sociales se encuentran al DIA, cabe resaltar que estos se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Rocio López F  
Comisaria